



Santiago, 25 de octubre de 2023
CMF/242/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración,

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Comisión, y en relación al aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco de Crédito e Inversiones, celebrada el 21 de julio de 2023, en la que se acordó la emisión de 28.066.236 nuevas acciones de pago, de una sola serie y sin valor nominal, vengo en informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

- a) Que con fecha 21 de octubre pasado, finalizó el período de opción preferente, en el que los accionistas con derecho a ello, suscribieron y pagaron un total de 26.572.739 acciones, equivalente al 94,7% del total de acciones que se acordara emitir en la señalada junta extraordinaria de accionistas, quedando un remanente no suscrito de 1.493.497 acciones. Conforme a ello, se recaudó un total de \$ 584.600.258.000.
- b) Que en sesión ordinaria de 24 de octubre pasado, el Directorio acordó proceder a colocar el remanente de acciones antes señalado, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, mediante el mecanismo denominado "Remate".
- c) Que con fecha 25 de octubre del año en curso, se realizó el remate del remanente de acciones no suscritas ni pagadas al término del período de opción preferente, y se colocaron 1.493.497 acciones de pago, a un valor único por acción de \$22.000, recaudándose un total de \$ 32.856.934.000.
- d) En consecuencia, el total recaudado por el aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de 21 de julio de 2023, ascendió a \$617.457.192.000.

Saluda atentamente a usted,

Fernando Carmash Cassis
Gerente General subrogante

MELH/cpa

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN